



ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PADEL

Fecha y lugar de celebración:

A las 10 horas del día 30 de octubre de 2.020 (viernes), comenzó la reunión de la Comisión Electoral de la Federación Aragonesa de Pádel en calle Joaquín Costa 7, 2º derecha 50.001 Zaragoza.

Asistentes:

Asistente	Cargo
D. Santiago Marquina de Padura	Presidente
D. Daniel Serna Bardavío	Vocal
Dª Sonia Palacio Lozano	Vocal
Dª Paloma Ferreira Gotor	Secretario

Una vez reunidos los miembros de la Comisión Electoral, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

Único. – Candidatura a Presidente de la Federación Aragonesa de Pádel.

De conformidad con la previsión del calendario electoral, ayer día 29 de octubre finalizó el plazo para la presentación de candidaturas a Presidente de la Federación.

Habiéndose recibido una única candidatura para Presidente de la Federación Aragonesa de Pádel, y confirmando que cumple con los requisitos del artículo 7 del Reglamento Electoral, se tiene por formalizada la candidatura única de **D. Rafael Bes Ostariz**. Se adjunta al presente la candidatura con la identificación de los avalistas.

Federación Aragonesa de Pádel

Conforme al artículo 20 del Reglamento electoral, la candidatura única se someterá a investidura en la próxima Asamblea General, convocada para el próximo día 16 de noviembre de 2.020.

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada y concluida la reunión, en el lugar y fecha arriba mencionados, siendo las 10:15 horas

D. Santiago Marquina de Padura
Presidente de la Comisión Electoral

D^a Paloma Ferreira Gotor
Secretario General F.A.P.